



## ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

En Talca, a 30 de junio de 2025, los suscritos del comité de selección, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N° 3313 del 26 de mayo de 2025, que aprueba las bases de postulación del “cuarto llamado para el PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES COMUNA DE PARRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE, LÍNEA AIRE ACONDICIONADO”, desde el 3 al 12 de JUNIO de 2025 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de la comuna de Parral, Región del Maule.
2. Que, conforme al punto 11 de las bases de postulación, “Comité de Selección”, el comité estará compuesto por 2 personas designadas por la SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, los siguientes funcionarios:

Profesional	Cargo	Nº memorándum de designación
Andrea Brevis Díaz	Profesional de la Seremi de la Región del Maule	9626/2025 del 27 junio 2025
Carlos Ramírez Marín	Profesional de la Seremi de la Región del Maule	9626/2025 del 27 junio 2025
Claudio Aguilera Marabolí	Profesional Sección de Calefacción Sustentable	9775/2025 del 30 de junio 2025

Andrea Brevis Díaz  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

Carlos Ramírez Marín  
Profesional Seremi Medio Ambiente  
Región del Maule

Claudio Aguilera Marabolí  
Profesional Sección de Calefacción Sustentable  
Ministerio del Medio Ambiente